



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES
Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013
NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



Proyecto de educación vial



“Me muevo seguro”

**Elaborado por:
Fabián Osorio Oviedo**

Dosquebradas, enero del 2021



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES
Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013
NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



Tabla de contenido

1. introducción
2. justificación
3. diagnostico
4. ubicación espacial
5. población
6. marco legal
7. marco conceptual
8. objetivos
9. metodología
- 10.estrategias metodológicas
- 11.malla de transversalidad
- 12.cronograma



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



1. introducción

En la búsqueda de formar ciudadanos autónomos que propendan por tener comportamientos que permitan evidenciar la solidaridad y la prudencia en la toma de decisiones en cuanto de desplazamiento en nuestra vida diaria, sea a dado un especial énfasis en la ley 1503 al componente de la educación vial.

dicha ley la define como el conjunto de acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos. Por ello, la educación vial debe:

1. ser permanente, acompañando el desarrollo de la persona en todas sus etapas de crecimiento.
2. ser integral, transmitiendo conocimientos, habilidades y comportamientos positivos.
3. estar basada en valores fundamentales, como lo son la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia, la justicia, etc.

Siguiendo estos lineamientos la educación vial debe ser un ejercicio educativo, permanente que favorezca el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos de comportamientos, valores y actitudes positivas. Además, debe estar orientada hacia las exigencias éticas del contexto.

La escuela como uno de los principales espacios de socialización debe posibilitar y desarrollar la cultura cívica y la responsabilidad en los diferentes espacios sociales. Por esta razón la institución educativa los andes busca generar conciencia en sus educandos al igual que en la comunidad en general por medio del el PEV “me muevo seguro”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



2. Justificación

Los problemas sociales que nos impactan en la actualidad son muchos, pero uno en específico se ha desarrollado con el avance de los medios de transporte y la migración de la población hacia los cascos urbanos de las ciudades. Esto ha tenido un impacto en relación a la interacción que se da en las vías y en los desplazamientos en los diferentes medios de transporte utilizados por los ciudadanos.

Este avance vertiginoso ha suscitado la aparición de diversas problemáticas y la evidencia de que hace falta educación de carácter formativo en lo que respecta a la movilidad. En respuesta a estas problemáticas surge la necesidad de impactar la comunidad escolar de la I.E LOS ANDES con un proyecto que permita de manera pedagógica orientar los procesos de movilidad tanto al interior de la institución como fuera de ella.

El fenómeno de la movilidad se ha convertido en un problema de orden social y por ello se hace necesario orientar procesos pedagógicos y didácticos al interior de las instituciones educativas e incentiven los hábitos y comportamientos éticos en los desplazamientos por las ciudades.

Se trata entonces de que la educación vial, sea un camino para la formación integral de los ciudadanos, teniendo como horizonte la generación de una cultura de la movilidad, independiente del papel que se tome en la misma.



3. Diagnóstico

En Colombia como en muchos países, la población se desplaza a las grandes urbes, en busca de nuevas oportunidades para sus vidas. Sin embargo, este fenómeno al largo de los años ha traído consigo problemáticas que cada vez son más complejas. La movilidad, no se escapa de esto y por eso las diferentes deben velar por darles herramientas suficientes a los actores viales para que actúen de manera ética y segura.

Es aquí donde surge la necesidad de entender el contexto donde se desarrolla el PEV “me nuevo seguro” que responde a una comunidad circundante al barrio Bombay etapa III en la carrera 11 entre las calles 65 y 66.

La población que asiste a la institución educativa es de estrato i y ii en su gran mayoría. Las calles que circundan el plantel se encuentran en mal estado una pavimentada y otra en afirmado, el servicio de transporte escolar no cuenta con una bahía adecuada para el parqueo, cabe decir, que la mayoría de la población se traslada caminado.

Se requiere de manera apremiante las señales preventivas de zona escolar y los sobresaltos respectivos, además de las señales de aire. A continuación, se relacionan algunas problemáticas que se presentan constantemente

actor de la vía	comportamiento inseguro
peatón	cruzan la calle sin mirar o usando el celular, juegan fútbol en vía pública, juegan bruscamente en la vía pública, sacan mascotas sin su debida indumentaria en la vía
motociclista	no utilizan el casco, andan sin los papeles, motos en mal estado, no utilizan el chaleco en las noches, llevan niños adelante y sin casco, se movilizan en contravía, llevan varios niños en moto y sin medidas de seguridad
conductor (transporte escolar)	usan el celular mientras conducen, no respetan las señales de tránsito, van de afán, llevan niños pequeños en los asientos de adelante, no respetan la dirección de circulación
conductor (bus, buseta, microbús)	no usan el cinturón de seguridad, no respetan las señales de tránsito, no esperan a que los pasajeros se hayan subido o bajado totalmente, frenan en seco
ciclista	imprudentes, se pegan de los buses, llevan a varias personas al tiempo, bicicletas en mal estado, no usan casco, no llevan la luz trasera, circular haciendo maniobras que ponen en riesgo su integridad y la de los demás



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 **DANE:**166170003107



pasajero	usan el celular, no prestan atención, no usan los pasamanos, se distraen y hacen bromas al conductor, son groseros, destruyen o averían los vehículos
----------	---

Para tener en cuenta, los nuevos planteamientos del código nacional del tránsito en Colombia se orientan a posibilitar que la movilidad sea vista como una acción responsable en los espacios públicos y la seguridad en el tránsito como manifestación del respeto a la vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

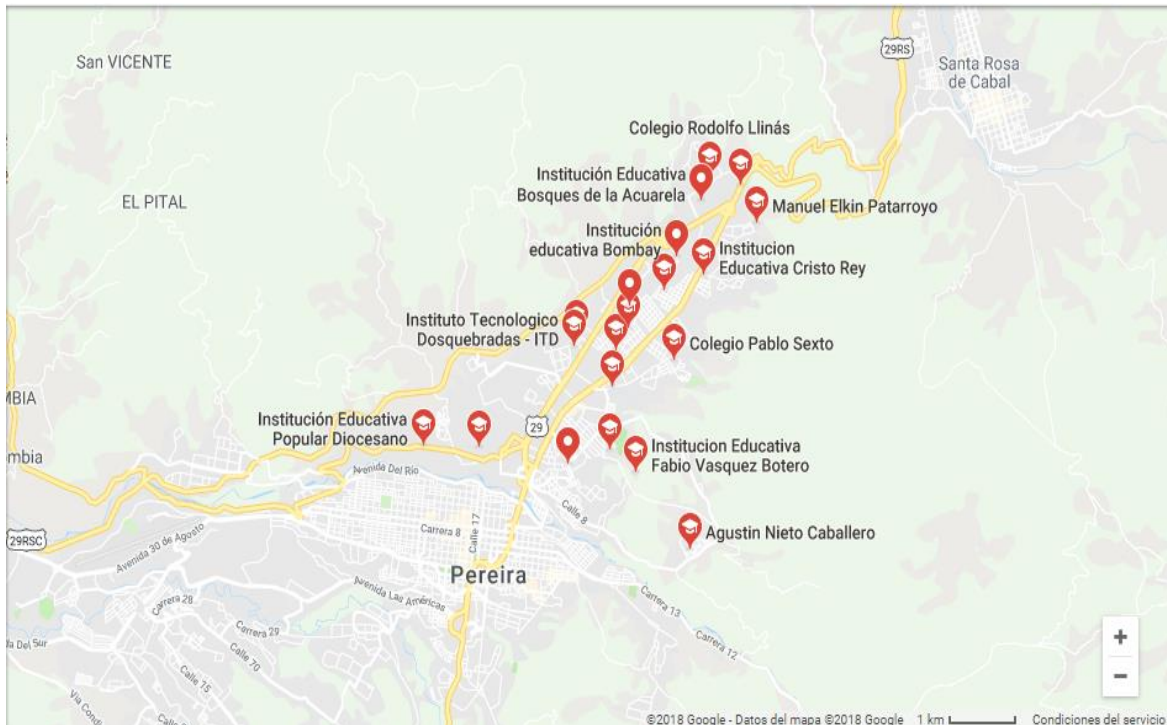
Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



4. Ubicación espacial

la institución educativa los andes se encuentra ubicada en el municipio de Dosquebradas en la carrera 11 entre las calles 65 y 66 del barrio Bombay etapa III. La población que asiste a la institución educativa es de estrato i y ii, cuyo núcleo familiar consta de madres cabeza de hogar y familias constituidas.



Fuente Google maps

5. Población

El proyecto “me muevo seguro” está dirigido a niños y niñas de preescolar hasta la media académica de la I.E LOS ANDES.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



6. Marco legal

En la constitución política de Colombia encontraremos estos apartes.

"artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. el estado divulgará la constitución."

"artículo 44. son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia."

"artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral."

"artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."

Ley 115 de 1994

Ley 769 de 2002 o código nacional de tránsito terrestre

Directiva ministerial no 13 de 2003

Ley 1503 de 2011: "por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



7. Marco conceptual

Cuando se habla de educación vial se debe tener en cuenta la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos.

este proceso permitirá a los jóvenes desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se fundamenta en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y cuidado de los individuos en la vía pública. Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización por parte del estado, con el apoyo de reglamentaciones para el tránsito y sin la moderación de las conductas humanas (educación vial) particular o colectivo, no es posible lograr un óptimo resultado.



8. Objetivos

General

Ofrecer a toda la comunidad educativa de la I.E. Los Andes elementos pedagógicos básicos en la educación y seguridad vial que contribuyan a la construcción de una ética ciudadana.

Específicos

- conocer adecuadamente las normas de tránsito para el reconocimiento de sus derechos y deberes como actor vial.
- asumir responsabilidad y compromiso para garantizar una mejor seguridad y movilidad en lo referente al tránsito.
- brindar una adecuada orientación a la comunidad educativa al momento de asumir su papel como ciudadano en la civilidad.
- capacitar a la comunidad escolar por medio de actividades pedagógicas orientadas por instituciones externas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



9. Metodología

El proyecto tendrá como guía al socio - constructivismo adoptado como enfoque en la institución, por medio de este se debe posibilitar la construcción del conocimiento desde sus propias vivencias e interacciones sociales.

Por tal motivo, se hace pertinente manejar dicha metodología dentro del marco del proyecto, porque nos permite la construcción de un camino con cada uno de los estudiantes, ya que la formación en liderazgo, participación, autonomía en la toma de decisiones nacen del interés propuesto por cada uno de los actores y que a su vez apuntan a lo que el proyecto plantea, niños capaces de trascender las barreras escolares, e impactar en la comunidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



10. Estrategias metodológicas

Este proyecto se encuentra estrechamente unido por su naturaleza formativa con las áreas más afines a ellos, como son las de ciencias sociales, ética y valores, humanidades, educación física y tecnología. Sin embargo, vale la pena aclarar que las competencias ciudadanas son transversales a todas las áreas de conocimiento. Para llevarlo a cabo la institución educativa tendrá en cuenta lo siguiente:

- crear espacios para los ciclos de formación en educación vial por parte de funcionarios de la secretaria de movilidad
- el trabajo interdisciplinario en torno a temas relacionados con la movilidad
- creación de ambientes que permitan concientizar sobre las normas de tránsito y la responsabilidad social de peatones y conductores en la institución escolar.
- la transversalización del proyecto con las diferentes áreas.
- capacitación a padres de familia: los padres y madres de familia son sin duda alguna, los socializadores primarios de la cultura y de la manera de vivir en sociedad. por esto los padres de familia juegan un papel importante en la educación y seguridad vial de éstos, pues los niños y las niñas aprenden de ellos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



11. Malla de transversalidad

<i>en qué momento</i>	<i>competencia</i>	<i>desempeño</i>	<i>transversalidad</i>	<i>proceso</i>
transición	asumir la regulación	Entiendo el sentido de las señales básicas para la regulación del tránsito en el espacio público.	artística: me relaciono lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestro partir del desarrollo motriz corporal	la relación entre la forma, el color y la indicación de las señales verticales y la demarcación vial
primero a tercero	corresponsabilidad vial	Reconozco la importancia de respetar los derechos de todos a transitar libremente en el espacio público.	ética: derechos y deberes educación física: lateralidad, movimientos simples	Sentido de pertenencia con los lugares propios de su entorno (parques, iglesias, monumentos). Principios básicos de la movilidad como hacer fila en un paradero, esperar el turno, ceder el paso y pasar uno a uno por lugares estrechos.
cuarto y quinto	valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad	identifico mi estado emocional y trato de controlarlo para que no afecte mi seguridad al transitar por el espacio público	ética: inteligencia emocional	Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



sexto y séptimo	comprensión del entorno	Identifico qué características tiene la distribución del espacio público y las redes viales en mi barrio, vereda o entorno escolar.	matemáticas: geo-plano ciencias sociales: medios de transporte	redes viales como delimitadoras del espacio local: zonas peatonalizadas, vías compartidas sin diferenciaciones, zonas de parqueo y solo acceso, vías principales de transporte
octavo y noveno	movilidad idónea según modo	Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros, compañeras y personas con alguna discapacidad que merezcan cuidado especial, tanto en espacios públicos como privados.	sociales: derechos y deberes	Características del derecho a desplazarse libremente. intervenciones adecuadas en los medios de transporte y los espacios compartidos con otras personas en la vía
decimo y once	movilidad idónea según modo	Demuestra habilidades y conocimientos suficientes sobre los cuales fundamentar la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un Vehículo.	ciudadanas: analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación Contribuye a mejorar o empeorar la Situación.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES

Licencia de funcionamiento con resolución No. 434 de abril 10 de 2013

NIT: 900.608.292-1 DANE:166170003107



12. Cronograma

Actividad a realizar	Fecha tentativa	Horas dedicadas	Responsable
Diagnóstico de implementación PEV	7 de Marzo	1 hora sincrónica	Docentes del proyecto
Herramientas para educar en movilidad segura (cartilla práctica)	17 de abril	1 hora sincrónica	Docentes del proyecto
Análisis de riesgos y política de movilidad en la IE Los Andes	Primaria: Por confirmar		Rector y Docentes del proyecto
	Bachiller: Por confirmar		
Plan de acción y buenas prácticas de promoción de la seguridad vial	Primaria: Por confirmar		Rector y Docentes del proyecto
	Bachiller: Por confirmar		
Seguimiento y evaluación del PEV (incluye evidencias e informe ejecutivo)	Evaluación : fin cuarto periodo	Las que se necesiten	Docentes del proyecto
	Informe Ejecutivo: Fin de semana institucional de fin de año lectivo		

Recursos	Dependiendo de las condiciones de alternancia (medios audiovisuales y charlas por medio de plataformas virtuales).
-----------------	---